



Acta de la reunión la Reunión de la Comisión Permanente de Coordinación de la Asignatura de Biología de 2º de Bachillerato para la EBAU, celebrada en Mérida, el día 22 de enero de 2024

Asistentes.

Coordinadores:

D. Pedro Javier Camello Almaraz, por la Universidad de Extremadura
D. Ricardo Damián Basco López de Lerma, por la Secretaría General de Educación

Profesores miembros de la Comisión Permanente:

Álvarez Estrada,	D ^a . María Belén
Caballero Gallardo,	D ^a . Antonia
Cabrera Gómez,	D ^a . Amparo
Fernández García,	D. Juan Diego
Márquez Gallardo,	D ^a . María Guadalupe
Merino Crespo,	D ^a . Cristina
Muñoz León,	D ^a . María Luisa
Muriel Rodríguez,	D ^a . Esther
Rojo Medina,	D ^a . María Isabel
Sáez Sánchez	D ^a . María del Carmen
Sanz Calzado,	D ^a . María Ángeles
Solano Gaspar,	D ^a . Ana María
Trinidad Núñez,	D ^a . Ana María

Excusaron su asistencia por motivos justificados

García Pulido,	D ^a . Carolina
Cotano Olivera,	D. Cecilio

En el Aula B1 del Centro de Profesores y Recurso, en Mérida, siendo las 17:00h del día 22 de enero de 2024, se inicia la Reunión de la Comisión Permanente de Coordinación EBAU 2023-2024 de la asignatura de Biología 2º de Bachillerato, convocada por los coordinadores D. Pedro Camello Almaraz (por la Universidad de Extremadura) y D. Ricardo Damián Basco López de Lerma (por la Dirección General de Educación de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura), con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del Acta y de los documentos elaborados en la última reunión celebrada.
- 2.- Informe de los Coordinadores.
- 3.- Discusión y concreción de los saberes prioritarios correspondientes a los Bloques D, E y F.
- 4.- Ruegos y Preguntas.

TEMAS TRADADOS Y ACUERDOS TOMADOS

1.- Aprobación de actas de la última reunión.

Respecto al primer punto del orden del día, una vez efectuada la lectura, se indicaron las siguientes modificaciones al Acta de la reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2023 y al documento adjunto a la misma:

- a) En el punto 3 se indica “***Aprobación de los contenidos (saberes) de los Bloques C y D***” cuando debería indicarse “***Aprobación de los contenidos (saberes) de los Bloques B y C***”.
- b) Esta corrección será realizada también en la denominación del documento Anexo publicado en la página web de la UEX. En dicho documento, además, se corregirá la denominación de ***Anexo I*** por la de ***Anexo II***, de manera que se siga un orden inequívoco en los mismos (el anterior, generado en la primera reunión de la Comisión Permanente, fue denominado Anexo I, y el que se genere en la presente reunión será denominado Anexo III).

Una vez acordadas estas modificaciones, se aprueba por unanimidad el Acta de la reunión celebrada con fecha 4 de diciembre de 2023.

2.- Informe de los coordinadores.

Los coordinadores de la asignatura informan acerca de las siguientes aspectos:

- a) El retraso en la celebración de la actual reunión (programada inicialmente para el día 15 de enero de 2024) se ha debido a motivos imprevistos, relacionados con la salud de uno de los coordinadores.
- b) Aún no hay indicaciones oficiales publicadas acerca de la matriz de especificaciones de la asignatura de Biología para el la EBAU del curso 2023-2024.
- c) En el **DECRETO 109/2022, de 22 de agosto**, por el que se establecen *la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura*, de la Consejería de Educación y Empleo (DOE del 25 de agosto de 2022) se han encontrado diversos errores e imprecisiones respecto al desarrollo de los saberes correspondientes a la asignatura. Se propone a la Comisión Permanente la revisión de los mismos y la comunicación, como órgano colegiado, a quien corresponda (Consejería de Educación, UEX).

3.- Discusión y concreción de los saberes prioritarios correspondientes a los Bloques D, E y F.

Con objeto de adecuar la docencia de la asignatura a las especificaciones del Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen “la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura”, respecto a la materia de Biología, la Comisión Permanente procedió a la discusión y concreción de los saberes prioritarios correspondientes a los Bloques D (Genética molecular), E (Ingeniería genética y biotecnología) y F (Inmunología). En el **Anexo III** que se adjunta se recogen los acuerdos tomados respecto a los saberes prioritarios de estos bloques.

4.- Ruegos y preguntas.

La próxima reunión de la Comisión Permanente se celebrará de manera presencial, salvo imprevistos, en la primera quincena del mes de abril, a la hora y en el lugar que oportunamente se comunicarán por la Coordinadora EBAU de la UEX. En cualquier caso, la fecha de la reunión quedará condicionada por la previsible publicación de la matriz de especificaciones o cualquier otra novedad importante que pudiera surgir respecto a las pruebas EBAU de este curso 2023-2024.

Se recordó a los participantes que todas aquellas personas que necesiten Certificado de asistencia lo indiquen a los coordinadores al término de la presente reunión para su firma y entrega.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, en Mérida, siendo las 19:30 h del día 22 de enero de 2024.

Fdo.: Pedro J Camello Almaraz

Coordinador
por la Universidad de Extremadura

Fdo.: Ricardo D Basco López de Lerma

Coordinador
por la Secretaría General de Educación